

Economía de la expresión en la escritura académica: indicador de un pensamiento crítico y estratégico.

César Augusto Cardaña Ojeda. cesarcardenaojeda@gmail.com

Escuela Normal de Ticul

Línea temática: 2. Práctica docente y ambientes de aprendizaje; 2.A. Práctica docente.

Resumen

Este documento se ocupa de reportar los elementos básicos de un proyecto de investigación que tuvo como objetivo: evaluar la eficacia de una intervención didáctica orientada a mejorar la Economía de expresión en los trabajos de titulación de un grupo de alumnos en un programa de licenciatura en educación. Para atender a este objetivo se desarrolló un trabajo cuantitativo longitudinal con un diseño 'antes - después', en el que se empleó una estrategia de intervención basada en la paulatina planeación, reflexión y re-edición, en equipo y en individual, de las secciones de la producción escrita. Los datos recabados en las etapas inicial y final del proyecto de investigación, se sometieron a una prueba de hipótesis con la prueba de cambio McNemar, que reportó una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de datos que fueron confrontados. A partir de esto, se pudo evaluar de forma positiva la intervención implementada, en términos estadísticos, mientras que, en términos académicos, esta prueba de hipótesis se corroboró por una mejora evidente en la calidad comunicativa de los trabajos que fueron insumo y evidencia del proyecto. Una intención derivada de este trabajo, es argumentar la necesidad de revisar la organización y el funcionamiento de la institución donde se ubicó la investigación, a fin de promover que la competencia escritora de los alumnos, sea acompañada durante toda la carrera, y no se relegue a un solo espacio curricular relacionado con la construcción del trabajo de titulación; asimismo, se pretende refrendar la percepción del trabajo de titulación, como una evidencia integradora fundamental del logro del perfil de egreso de los alumnos, que sirva de insumo para evaluar el desempeño de toda la institución.

Palabras clave

escritura académica, trabajo de titulación, economía de la expresión, prueba de McNemar.

Introducción

Para Francis Bacon, la escritura es una de las tres actividades del estudio, que tiene la potencia de cambiar la natural condición ambigua del hombre, a una versión más precisa, casi exacta de sí mismo; a la vez, advertía que, como potencialidad, la escritura requiere de ejercitación disciplinada, si se pretende convertirla en una habilidad, además de una fuente de deleite y “ornato” personal (Bacon, 2012: S. f.).

Al igual que Bacon, diversas figuras representativas del pensamiento y obra del arte, la cultura o las ciencias, han considerado que la actividad escritora es merecedora de esfuerzo y dedicación, dada su fundamental intención de acumular, transmitir y criticar reflexiones, emociones y conocimientos (Klimova, 2013).

Es en concordancia con esta creencia, que el retirado autor y profesor universitario Harry Quebert, personaje ficticio de la premiada novela 'La verdad sobre el caso Harry Quebert', aseguraba a su amigo y ex discípulo, Marcus Goldman, que: “Todo el mundo sabe escribir, pero no todo el mundo es escritor” (Dicker, 2013).

Y es que cuando el escritor decide o requiere escribir para los demás, adquiere el desafío de elegir, combinar y ubicar sus palabras bajo unas consideraciones de estructura y estilo específicos tales, que le permitan tender un puente entre su obra y el interés del lector.

Es así que, en las intenciones particulares de la escritura académica, se ha concedido particular importancia a la claridad y fidelidad del discurso (American Association for the Advancement of Science, 1997, Pág. 198), sobre la estética y la creatividad del lenguaje, por supuesto, sin que estas cualidades se le consideren excluyentes.

Sin embargo, a pesar de que la escritura académica ha sido llamada a inclinarse por la concreción y la claridad, en muchos casos la actividad que se desarrolla en los espacios escolares ha desestimado esta sugerencia; así, algunos académicos -y algunos alumnos-, han interpretado que un discurso oral o escrito rebuscado, abundante en términos técnicos (cuanto más en desuso, o ajenos a la conversación cotidiana, mejor), podría hacerse pasar por un indicador de

sofisticación personal y dominio profesional sobre el tema abordado; al respecto, Hernández (2009) sugiere que, para algunos profesores, este tipo de lenguaje constituye un recurso para “resguardar su poder” (Pág. 33), es decir, mantener una posición dominante dentro de su grupo de clases o entre sus colegas, aún a costa de no darse a entender o no poder socializar sus saberes. De ahí explica el autor que algunos estudiantes generen rechazo por la escritura escolar, como una respuesta indirecta a esta conducta que les resulta desagradable, y a la cual asocian –erróneamente- con el estilo propio de lo académico.

Por ello se refrenda la idea de que la escritura que tiene como fin, comunicar ideas argumentadas, o conocimiento construido por métodos sistemáticos y experiencias profesionales, como son los casos de los que se ocupan los textos académicos, debería elegir un estilo que garantice la claridad y sencillez a su contenido.

Sin embargo, debe decirse que quienes optan por estas cualidades, no enfrentan una labor sencilla: aun cuando la construcción de escritos de índole académica se pueda considerar un acto libre de las magníficas exigencias de la inspiración literaria, ofrece retos intelectuales considerables relacionados con la elaboración del pensamiento ordenado y crítico (Roa, 2014), incluso para profesores y estudiantes de posgrado (Avedaño, Paz, y Rueda, 2017).

Más aun, en las ciencias del comportamiento y conducta humanas, la pericia técnica de un escrito puede resultar un factor determinante en la recepción de las ideas de las que se ocupa dicho comunicado, puesto que, en muchos casos, las demostraciones empíricas sobre un fenómeno social son escasas, por la misma naturaleza del objeto de interés, que se encuentra en constante construcción, y por tanto, en constante cambio; asimismo, muchas veces ni siquiera es posible llegar un consenso a partir de la presentación de pruebas o argumentaciones, pues éstas pueden ser todas válidas o todas inválidas a partir del contexto, el momento, o la situación particular en la que se generan, o desde la perspectiva de quien las evalúa. Así lo considera Navarro, quien asegura que, en los temas sociales, “la persuasión depende en buena medida de la eficacia argumentativa” (Navarro, 2014, Pág. 30).

La complejidad de esta actividad se pudo constatar en una institución de educación superior formadora de docentes, en donde se identificó una gran cantidad de alumnos de licenciatura que presentaban notables deficiencias en sus destrezas escritoras, delatadas principalmente en sus trabajos de titulación, es decir, estando próximos a concluir su formación profesional.

Entre las principales situaciones encontradas en estas producciones, destacaron: la imprecisión en la construcción de ideas, provocada por la omisión de datos importantes, que para el escritor resultaban consabidos. También se encontraron recurrentes solecismos, o errores de sintaxis, que generaban incongruencias gramaticales; se encontró desarticulación entre los párrafos de las secciones de los textos, lo cual impedía su lectura fluida, y, sobre todo, se presentaba contenido redundante e irrelevante en todas las secciones de los trabajos.

Lo anterior se consideró una situación importante que atender en esta institución, dado que el trabajo de titulación, en cualquiera de sus modalidades (tesis, informe de prácticas profesionales o portafolio de evidencias), es considerado un producto integrador que permite evidenciar el nivel de alcance de las competencias genéricas y profesionales de los alumnos a lo largo de toda su formación, por lo cual se ha declarado como “el último de los procesos que los estudiantes habrán de realizar para concretar su formación inicial” (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2014, Pág. 7).

Por otra parte, expresarse adecuadamente de manera (oral y) escrita en su propia lengua, constituye uno de los cuatro indicadores de la competencia genérica “Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos”, expuesta en el perfil de egreso de los dos planes de estudios oficiales vigentes para la misma carrera (SEP, 2012, Pág. 10; SEP, 2018, Pág. 13), por lo que este logro se reconoce como parte fundamental de la formación inicial del profesional, en este caso, de la educación.

Ante esta situación y su relevancia percibida, se determinó implementar un proyecto de investigación que se ocupara de uno de los aspectos deficientes más recurrentes encontrados en los trabajos de titulación.

Entonces, se planteó el Objetivo de evaluar la eficacia de una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la Economía de la expresión de alumnos de un programa de licenciatura en educación.

La Economía de la expresión es una postura lingüística atribuida de origen a André Martinet (Escavy, 1987; Feuillard, 2009), que propone reducir las ideas (y sus correspondientes palabras implicadas en un texto) a solo las indispensables.

Lo anterior no debe interpretarse como un simple acto de escatimar palabras en los enunciados; al contrario, expresarse con economía demanda un pensamiento crítico y estratégico, que permita estructurar oraciones sencillas y únicas, que sean a la vez suficientes o autónomas para ofrecer la mayor claridad y elocuencia posibles.

En el Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés), esta premisa se guía con la frase: “Diga únicamente lo que necesita ser dicho” (APA, 2010, Pág. 66), que en sí misma, es un ejemplo de la noción que define.

Además, en este conocido documento se exponen las ventajas para el autor, de la frugalidad en sus palabras: desde la mejor comunicación de sus ideas a sus lectores-objetivo, hasta la mayor posibilidad de que su obra sea aceptada para ser publicada para su difusión.

Así, la Economía de la expresión combate la palabrería, la redundancia, la ambigüedad y el tedio producidos por textos sin una medida estratégica.

La delimitación del objetivo de la investigación a este aspecto específico, obedeció al hecho de reconocer la complejidad de abordar la totalidad de los rasgos implicados en la competencia escritora en el tiempo disponible para ello, dado que el proyecto de intervención se ocupó de alumnos que se encontraban realizando su trabajo de titulación en el último semestre de su carrera.

Desarrollo

Para abordar lo anterior se desarrolló una metodología deductiva para la planeación y el desarrollo de la intervención, y para analizar los datos recabados en el seguimiento de estas estrategias, se recurrió a un tratamiento cuantitativo inferencial.

En general, el proyecto de investigación ocupó el último semestre de tres ciclos escolares consecutivos, de 2017 a 2019, e involucró a 16 alumnos en total, pertenecientes a la misma institución de educación superior, con excepción de un solo caso, proveniente de una escuela similar en cuanto a nivel educativo, tipo de sostenimiento, pero con un programa educativo diferente.

En cada ocasión, es decir, en cada uno de los tres diferentes semestres en los que se intervino, se desarrolló la misma secuencia de acciones, incluyendo la estrategia pedagógica de mejora, a fin de posibilitar que los registros de cada unidad de análisis, pudiera ser integrada en un solo conjunto de examinación, que incrementara la capacidad de inferencia del tratamiento de los datos.

En forma esquemática y resumida, el plan del trabajo desarrollado puede ser representado como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1

Esquema del proyecto desarrollado

Etapa	Preparación	Ejecución			Evaluación
Actividad	Construcción del instrumento de medición.	Evaluación de trabajos de titulación (Pretest).	Intervención sobre las habilidades escritoras de alumnos.	Evaluación de trabajos de titulación (Postest).	Análisis de resultados mediante prueba estadística.
Referencia	APA, 2010; Navarro, 2014; Moreno, Marthe, y Rebolledo, 2010.	Álvarez 2011; Schmitz 2012.			Prueba de cambio McNemar.

A continuación, se ofrece detalle sobre las actividades anteriores:

La primera tarea en el desarrollo del proyecto consistió en preparar un instrumento que se usaría para examinar de manera sistemática los trabajos de los alumnos; para elaborarlo, se llevó a cabo la revisión acuciosa de textos ocupados de la escritura académica, de los cuales se tomó en cuenta únicamente aquello que se refería con claridad al principio de la 'Economía de la expresión' (APA, 2010; Navarro, 2014; Moreno, Marthe, y Rebolledo, 2010).

De esta revisión, se elaboraron cinco enunciados o proposiciones correspondientes a aspectos deseables de la escritura, referidos al aspecto particular ocupado, con validez de contenido racional provista por las fuentes expertas y especializadas que fueron consultadas.

Se determinó que estos enunciados tendrían una escala de respuesta dicotómica, es decir, que explorarían de forma categórica la presencia o ausencia de cada desempeño abordado.

También se acordó que, para que un trabajo revisado fuera dictaminado en forma positiva, tendría que presentar todos los aspectos listados; en caso contrario, a partir de tener un solo aspecto faltante o deficiente, se dictaminaría de forma negativa, así que la valoración de cada trabajo derivó en una de dos posibles 'calificaciones'.

Definido lo anterior, dos evaluadores revisaron cuatro trabajos de titulación de forma independiente, y sus calificaciones se confrontaron posteriormente, empleando la prueba Kappa de Cohen, para evaluar la consistencia de los resultados obtenidos de dos criterios diferentes, de lo que se encontró un coeficiente de concordancia de .6, que se puede considerar adecuado, especialmente por el número reducido de casos implicados en el análisis (Epidat, 2014). Con este ejercicio, se consideró que los resultados de la lista de cotejo contaban con suficiente validez de criterio.

A partir de este ejercicio, la lista de cotejo quedó conformada como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2

Lista de cotejo de aspectos deseables en el apartado del escrito

1	Se comunica el objetivo principal del apartado, en forma implícita o explícita.
2	Cada párrafo del texto muestra clara relación con el objetivo principal del apartado.
3	Se emplean frases conectoras para indicar si un párrafo persiste en el tratamiento de una idea, o si se cambia de idea.
4	Se evita aportar exceso de detalles en ideas obvias.
5	Se emplean términos comprensibles para el lector-objetivo del texto.

Contando con esta guía de calificación, se revisaron en total, 16 productos en fase preliminar (capítulo primero de los documentos), para registrar los valores del pretest del objeto de medida, es decir, la habilidad inicial de sus autores para escribir con economía expresiva.

A partir de esta recoja de datos, además de corroborar la presencia del problema identificado, se hizo una primera revisión de los aspectos específicos más afectados en la escritura de los alumnos, de lo que no se encontró una clara tendencia hacia uno o varios aspectos, por lo que se optó por abordarlos todos en el proyecto de intervención.

La siguiente etapa relevante de la investigación la ocupó la administración del proyecto de intervención, que estuvo constituido por una serie de estrategias que abarcaron aproximadamente cuatro meses, empleando (un promedio de) una sesión de trabajo cada dos semanas.

Una característica de la intervención en general, consistió en trabajar estrategias o actividades por secciones (Mallia, 2017), es decir, en apartados singulares de cada capítulo, en vez de aplicar sugerencias y evaluarlas a partir del texto completo (capítulos completos o el documento final terminado), como optan autores como Zhizhko (2014), lo que propició que las primeras sesiones de trabajo fueran más aletargadas y complejas que las posteriores, que fueron desarrollándose en forma más ágil a razón de la experiencia adquirida en cada sesión anterior.

Grosso modo, el plan de trabajo se conformó por las siguientes estrategias.

- a) Comentar al inicio de la sesión de trabajo, y en grupos pequeños, no mayores a seis personas, la información presentada en la guía orientadora del trabajo de titulación, provista por la institución, y la revisión de la lista de cotejo de evaluación de textos (empleada en la primera fase del trabajo), estableciendo como compromiso, realizar al menos una pregunta por persona respecto de sus contenidos, a la que todos los demás integrantes debieron ofrecer alguna respuesta, aun cuando fuera para corroborar la impresión de algún compañero; en todos los casos, las participaciones deberían estar argumentadas.

- b) Implementar los ejercicios de Álvarez (2011) y Schmitz (2012), los cuales se encuentran concentrados en la planeación (elaboración de un borrador), reflexión del primer producto explayado, y reedición paulatina de esas producciones, incorporando el apoyo de compañeros. En específico, los aspectos abordados en esta sub-etapa de la investigación se concentraron en la siguiente secuencia básica:
- i. Establecimiento de ideas preliminares (contextualización)
 - ii. Necesidades de documentación (información).
 - iii. Decisión sobre la estructura inductiva o deductiva del párrafo (organización).
 - iv. Producción del borrador (redacción).
 - v. Revisión.
 - vi. Edición.
 - vii. Exposición.
- c) Revisar los trabajos propios en equipo, y proponer cambios de mejora a cada caso.

Al término de la implementación de estas estrategias, se realizó de nuevo la valoración de los documentos de titulación, concentrándose en una sección o capítulo determinado al azar; para esto, se empleó de nueva cuenta la lista de cotejo usada en la fase inicial.

Cabe mencionar que, en una ocasión (en 2017), se contó con el apoyo de un profesor colaborador, quien realizó la evaluación de tres trabajos, a fin de incrementar el rigor de las revisiones.

En la última fase del proyecto, se realizó el análisis e interpretación de los datos recabados, lo cual se concentró en el año 2019, para aplicar un tratamiento estadístico que respondiera con menos sensibilidad al reducido número de casos tratados.

Al respecto, se empleó la prueba de McNemar para la significación de cambios (Landeró, y González, 2006; Siegel, y Castellan, 1995), para lo cual se estableció un nivel de significancia estadística del 5%, para mantener la convención sugerida para las ciencias sociales (Siegel, y Castellan, 1995).

Esta prueba no paramétrica fue empleada para abordar la prueba de hipótesis de este trabajo, en consideración de que las variables eran dicotómicas categóricas o nominales (Martínez, 2011).

De acuerdo a esto, se establecieron los siguientes planteamientos de prueba: $p > 0.05 = H_0$; $p \leq 0.05 = H_1$.

Al desarrollarse la prueba estadística, se encontraron los siguientes resultados:

Tabla de contingencia Antes * Después

			Después		Total
			Sin Economía de expresión	Con Economía de expresión	
Antes	Sin Economía de expresión	Recuento	2	13	15
		% del total	12.5%	81.3%	93.8%
	Con Economía de expresión	Recuento	0	1	1
		% del total	0.0%	6.3%	6.3%
Total		Recuento	2	14	16
		% del total	12.5%	87.5%	100.0%

Fig. 1. Recuento descriptivo de los registros entre el pretest y el postest.

En el reporte anterior, se puede constatar que 13 de los 15 alumnos (81.3%) que inicialmente no contaban con Economía de expresión en sus producciones escritas, alcanzaron esta habilidad al término del proyecto, siendo que un alumno mantuvo su desempeño positivo inicial en ese mismo periodo, es decir, que no presentó retroceso en sus habilidades.

Para avanzar en la valoración de la significancia de estos conteos, se presentan los resultados encontrados en la prueba de hipótesis:

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Sig. exacta (bilateral)
Prueba de McNemar		.000 ^a
N de casos válidos	16	

a. Utilizada la distribución binomial

Fig. 2. Resultado de la prueba McNemar.

Según se reporta, al verificarse una significancia de .000, se está en condiciones que proponer que la hipótesis nula sea rechazada, con lo que se puede inferir un cambio estadísticamente significativo en los sujetos de estudio, después de participar de los ejercicios para mejorar la Economía de expresión de sus escritos académicos.

Cabe mencionar que, además de esta prueba estadística, se realizó un grupo de enfoque con cada grupo de participantes, para recabar sus impresiones acerca del cambio percibido en sus habilidades para escribir con Economía de la expresión, y en su caso, cómo esto había podido contribuir a la calidad de la comunicación de sus ideas en sus documentos de titulación.

De lo anterior, se encontró que el 100% de los alumnos declaró reconocer cómo su habilidad redactora había mejorado paulatinamente a lo largo de los ejercicios; a pesar de que tres de ellos (13%) manifestaron que la eficiencia de su escritura les ocupó más tiempo que a sus compañeros, todos coincidieron en sentirse más seguros para poder evitar la redundancia y la ambigüedad en sus trabajos.

Si bien estas afirmaciones no se consideran datos que soporten los análisis estadísticos, ofrecieron una perspectiva a considerar en la valoración o reflexión sobre la relevancia del tema que fue abordado, y sobre la intención de darle seguimiento a través de otros proyectos.

Conclusiones

A partir de los resultados encontrados en el análisis de los datos acopiados en las diferentes etapas del proyecto, se pueden proponer las siguientes conclusiones:

La escritura académica es una competencia compleja que debe ejercitarse constantemente, pues su dominio depende de un trabajo intelectual dedicado y consciente, y no de la sola práctica cotidiana, cuando ésta se realiza de forma asistemática o irreflexiva.

En la institución donde se ubicó este trabajo, esta competencia representa un área de oportunidad para el perfil de egreso de los futuros docentes, pues se encontraron expresiones de deficiencia en la mayoría de los trabajos escritos que

se revisaron en forma aleatoria, los cuales fueron producciones de alumnos próximos a concluir su carrera profesional.

Es importante considerar que esta actividad, generalmente considerada una herramienta instrumental, se encuentra estrechamente asociada al nivel y calidad del procesamiento cognitivo superior, por tanto, se constituye en un indicador de la calidad del pensamiento y el aprendizaje (Vigotsky, 1995) que debe ser monitoreado por los profesores, como parte de su evaluación del logro de sus estudiantes (Álvarez, 2011).

En el entorno escolar, esta competencia se debe promover paulatinamente a través de tareas de aprendizaje de todos los programas de los planes de estudio, y no reservarse a aquellos espacios curriculares relacionados con la escritura de un trabajo de titulación; es importante considerar que la escritura es un recurso o medio de aprendizaje -tan valioso como la lectura- (Navarro, 2014), y no debe soslayarse en el nivel de educación superior, bajo el supuesto de que los alumnos que ingresan en esta etapa de formación, ya cuentan con las habilidades esperadas para producir textos académicos con cabal atención a sus características deseables.

El ejercicio dosificado, basado en la revisión y edición constante de las producciones escritas, preferentemente realizado en equipos pequeños que trabajen en colaboración, es una estrategia útil para desarrollar habilidades como la Economía de la expresión: considerando que la escritura académica se orienta principalmente a divulgar ideas y conocimientos, exponer las producciones propias a revisión de un comentarista externo, es una medida altamente eficaz para evaluar los progresos en esta actividad fundamental.

“- ¿Y cómo sabe uno que es escritor, Harry?

- Nadie sabe que es escritor. Son los demás los que se lo dicen.”

(Dicker, 2013. La verdad sobre el caso Harry Quebert)

Referencias

- Álvarez, T. (2011). Revisar y reescribir textos académicos en la formación del profesorado. *Revista Complutense de Educación*. 22(2). Pp. 269 – 294.
- American Association for the Advancement of Science. (1997). *Ciencia: conocimiento para todos. Proyecto 2061*. México: SEP/Biblioteca del Normalista.
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. 3ª. Ed. México: Manual Moderno.
- Avedaño, W. R., Paz, L. S., & Rueda, G. (2017). Dificultades en la escritura académica y funciones cognitivas: revisión de estudios. *Sophia*. 13(1).
- Bacon, F. (2012: S. f.). *Los ensayos de Francis Bacon*. Libro digital: A Word to the Wise.
- Dicker, J. (2013). *La verdad sobre el caso Harry Quebert*. México: Alfaguara.
- Epidat. (2014). *Concordancia y consistencia*. Recuperado de https://www.sergas.es/gal/documentacionTecnica/docs/SaudePublica/Apli/Epidat4/Ayuda/Ayuda_Epidat4_Concordancia_y_consistencia_Octubre2014.pdf
- Escavy, R. (1987). Economía lingüística y sistema pronominal. *Anales de filología hispánica*. Vol. 3. Pp. 133 – 143.
- Feuillard, C. (2009). El funcionalismo de André Martinet. *Moenia*. Vol. 15. Pp. 27 – 39.
- Hernández, G. (2009). Escritura académica y formación de maestros. ¿Por qué no acaban la tesis? *Tiempo de educar*. 10(19). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31113164002.pdf>
- Klimova, B. F. (2013). The importance of writing. *Paripex. Indian Journal of Research*. 2(1).
- Landero, R., & González, M. T. (2006). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México: Trillas: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Mallia, J. (2017). Strategies for Developing English Academic Writing Skills. *Arab World English Journal*. 8(2). Pp. 3 – 15.
- Martínez, E. J. (2011). *Test de McNemar para la significación de cambios*. Recueprado de

http://www.dm.uba.ar/materias/optativas/metodos_no_parametricos_1/2011/2/Noparl04.pdf

- Moreno, F., Marthe, N., y Rebolledo, L. A. (2010). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales. APA, IEEE, MLA, Vancouver e ICONTEC*. Colombia: Uninorte.
- Navarro, F. (Coord.). (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Roa, P. (2014). Los textos académicos: un reto para docentes y estudiantes. *Sophia*. 10(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413734079008.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de estudios para la formación de maestros de educación primaria*. México: Diario Oficial de la Federación.
- _____ (2018). *Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los Planes y Programas de estudios para la formación de maestros de educación básica que se indican*. México: Diario Oficial de la Federación.
- _____ (2014). *Orientaciones académicas para el trabajo de titulación*. México: SEP.
- Schmitz, A. (2012). *Successful writing*. Recuperado de <https://2012books.lardbucket.org/pdfs/successful-writing.pdf>
- Siegel, S., & Castellan, N. (1995). *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. México: Trillas.
- Vigotsky, L. (1995: 1934). *Pensamiento y Lenguaje*. Nueva edición a cargo de Alex Kozulin. Barcelona: Paidós.
- Zhizhko, E. A. (2014). La enseñanza de la escritura y lectura de textos académicos a los futuros investigadores educativos. *Innovación educativa*. 14(65). Pp. 99 – 113.